



500 VENDEDORES EN CONGRESO. Con el lema "En ventas no hay progreso sin una base profesional", quinientos agentes vendedores, aproximadamente, participaron en el Cuarto Congreso Nacional de Vendedores Profesionales que se desarrolló en el Hotel Sheraton. El congreso fue organizado por AVPES y la firma Marketing, con el propósito de capacitar a todos los vendedores del país. (Foto de Pérez).

## Colegio de Economistas opina **COFINTA Fortalecerá a las Empresas del País**

La defensa del sistema de la libre empresa y de la propiedad privada es el objetivo del proyecto de Ley de creación de la Cooperación Financiera de Tierras Agrícolas COFINTA, según afirmación del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas en estudio sobre el instrumento.

Tal estudio fue presentado a la Asamblea Legislativa atendiendo petición diputadil y fue también conocido en el recién finalizado III Congreso Nacional de

Economistas.

**EXPRESAN DUDAS**

Sin embargo, "nos entra la duda de si a largo plazo el fraccionamiento de las tierras agrícolas podría constituir una solución inadecuada a los problemas económico-sociales del país", dice el Colegio de Economistas.

El Colegio es de parecer de que sería conveniente considerar como

parte del programa de defensa de la propiedad privada en el país, programas que permitan al resto de trabajadores participar como propietarios potenciales en los otros sectores productivos".

### EFFECTOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Uno de los efectos que debe estudiarse con detenimiento en relación al proyecto legal COFINTA, agrega el Colegio, es la distribución del ingreso total del país entre beneficios, rentas, intereses y salarios, pues tienen que ser afectados naturalmente con el programa masivo de cambios en la propiedad de la tierra como el proyectado en COFINTA.

Y es que los cambios en la distribución del ingreso, generarán cambios en los patrones de consumo y de ahorro del conglomerado social salvadoreño, y estos a su vez tendrán un efecto en la tasa de inflación que sufre el país, en la tasa de ahorro interno, en la creación de nuevos

—Favor pase a la Pág. 64.

## Debe Permitirse Revaluar las Propiedades a Contribuyentes

Debe permitirse a los contribuyentes el poder revaluar sus propiedades al momento de hacer sus declaraciones anuales con vista al impuesto sobre la renta, según opinión del señor José Angel Castillo.

En esa forma, el contribuyente pondrá al día los precios de sus bienes inmuebles, sin que ello constituya ganancia de capital. Así se tomará el nuevo precio como costo básico del inmueble, puntualiza el señor Castillo.

Explica que, de acuerdo a lo informado por EL DIARIO DE HOY, el Ministerio de Hacienda al presentar a la Asamblea Legislativa el proyecto de reformas a la ley de impuesto sobre la renta, ha tomado en cuenta el proceso inflacionario que sufre el mundo entero, y por ende, El Salvador.

Así que aduciendo el mismo motivo de la inflación, los diputados deberían aceptar sus

—Favor pase a la Pág. 27.

## Norman Douglas se Asila en la Embajada de Panamá

Dos personas solicitaron asilo en las Embajadas de Venezuela y Panamá en esta capital el sábado por la mañana, según se supo en fuentes bien informadas.

Los asilados quienes alegan ser perseguidos políticos, son el artista Norman Douglas, en la Embajada de Panamá y Vinicio Castro, en la de Venezuela. El primero o sea Douglas ha sido mencionado por un sujeto detenido recientemente como miembro de una célula subversiva que opera en esta capital. Desde hace días se venía hablando de la búsqueda de la policía de esta persona pero nadie la había confirmado oficialmente.

Tal como informara EL DIARIO DE HOY en su edición del 19, La Guardia logró la captura del reo José Brígido García, en Tonacatepeque, como miembro perteneciente a una célula de las FPL, conocida como "colectivo". Fue García quien en su declaración extrajudicial confesó el funcionamiento de varios "colectivos" en San Salvador, Tonacatepeque y San Martín.

Aquí en San Salvador, según García operaba con la fachada de un grupo artístico denominado "Taller de Vagos", una célula dirigida por Norman Douglas, conocido bajo el pseudónimo de José Antonio Sorto y era quien se encargaba de obtener pasaportes para Cuba, vía Costa Rica, además de que en el taller se daban instrucciones comunistas a jóvenes estudiantes de uno y otro sexo, especialmente de colegios religiosos.

Burlando la vigilancia policiaca de la Embajada de Panamá, el acusado Douglas logró penetrar a la sede diplomática el viernes a las nueve de

## Conveniente Fortalecer los Sistemas Eléctricos de C.A.

"Es conveniente fortalecer la planificación del sector energía en los diferentes países de Centro América, y seguir políticas tendientes a racionalizar el uso energético y la explotación de los recursos naturales", recomienda el economista Carlos Moreno Pineda, refiriéndose a la interconexión de los sistemas eléctricos en el área del Istmo.

Dice el economista que "es recomendable también, que los Gobiernos centroamericanos otorguen su máximo apoyo a los programas encaminados a la interconexión de los sistemas eléctricos, lo cual representará cuantiosos beneficios para los diferentes países".

Por otra parte, en relación a lo anterior, Moreno Pineda expresa

"Asimismo, es aconsejable que a corto plazo se realicen las interconexiones de sistemas eléctricos con propósitos limitados, como el auxilio de emergencias y la operación coordinada de plantas, lo cual producirá beneficios inmediatos, sería una fuente de experiencia para esquemas de integración más complejos". Añade el economista que a la par del desarrollo de energía eléctrica, en interconexión como sucederá en el proyecto de la presa "El Tigre", donde necesariamente se pedirá ayuda hondureña ya que favorecerá a los dos países, se vuelve favorable" desde todo punto de vista, que los países de Centro América cooperen en la preparación de recursos humanos

—Favor pase a la Pág. 64.

## Año de Prisión por Aportar Datos Falsos para la Cédula

Sanciones con prisión hasta de un año impone el Código Penal a las personas que obtengan más de una cédula de identidad personal o que aporten datos falsos para adquirir el documento. La Alcaldía de San Salvador solicita al público ofrecer información veraz para evitar incurrir en las penas ya establecidas por la Ley.

Actualmente —según informes— la Municipalidad está extendiendo de mil quinientas a dos mil cédulas diariamente, pero se tiene conocimiento que muchos ciudadanos a la hora de aportar los datos no llenan los requisitos que exige la Ley de Cédulas de Identidad, causando problemas al personal de esas dependencias. Algunas personas aseguran de que han perdido la cédula anterior y exigen que sin presentar la partida

de nacimiento y con los datos que ellos declaran les extiendan un nuevo documento.

El artículo 19 de la Ley de Cédula de Identidad señala que "el ciudadano que obtenga más de una cédula o proporcione nombre ficticio o haga uso de cédula ajena o que altere los datos expresados en su respectiva cédula, será sancionado conforme a las disposiciones del Código Penal". El artículo 329 del Código en lo que se refiere al Uso Falso de Documentos de Identidad establece sanciones de seis meses a un año de prisión, si el hecho no constituye otro delito más grave.

En lo que respecta a Falsedad Material, el artículo 316 del Código menciona que "el que hiciere un

—Favor pase a la Pág. 64.

## Ventajas Económicas de la Forestación Expone Chileno

Por Antonio Armando Rivera

"El sector forestal, racionalmente explotado, rinde grandes dividendos superiores a las inversiones hechas en el mismo", dice el ingeniero forestal chileno Hernán Cortés Salas, quien dictará dos charlas al respecto en el Primer Seminario Nacional de Desarrollo Forestal que tendrá lugar en esta ciudad durante la presente semana, a partir de este día.

Y agrega: "En la experiencia chilena que expondré, notarán cómo los factores económicos en el sector del desarrollo forestal han logrado generar nuevas fuentes de ingresos, gracias también a las medidas legales y fiscales, que apoyan este desarrollo, el cual beneficia directamente a la industria y al factor humano implicado en las actividades del sector".

### CHILE: UN PAIS FORESTAL

"Concretamente, como dije antes, me atenderé a las experiencias chilenas y expondré los grandes logros alcanzados y que perfectamente, haciendo los cambios necesarios, por supuesto, pueden aplicarse en otras partes, donde haya una buena aptitud forestal", añade el ingeniero Cortés Salas.

"Este sector —continúa— tiene un rol de importancia en la economía chilena. Chile es un país que tiene una enorme dotación forestal, y al hablar de dotación me refiero a la disponibilidad de suelos con aptitud forestal y bosques actuales, que cubren el 80 por ciento del territorio".

"Esta actividad —enfatisa— es necesario intensificarla, para incorporarla al factor productivo del país, con fuertes inversiones que se concentran en crear más recursos por un lado, e incorporar los suelos con aptitud a la producción, por otro.

Lo anterior —reca— trae aparejado la capacitación de los recursos humanos, que incide en educarlos adecuadamente, para prestar un mejor servicio en las actividades empresariales relacionadas con este rubro im-

—Favor pase a la Pág. 33.



Ing. Hernán Cortés Salas

## Misa por la Consagración del Papa

Hoy a las doce del día, en la Capilla de la Nunciatura Apostólica, se oficiará la misa de acción de gracias por la Consagración del Papa Juan Pablo II.

El Nuncio Apostólico, monseñor Emanuele Gerada, ha enviado invitaciones a funcionarios del gobierno y a representantes del Cuerpo Diplomático acreditado.

Como en anteriores oportunidades, la misa será oficiada por el Nuncio Gerada y la alocución, destacando la personalidad del nuevo Sumo Pontífice estará a cargo de monseñor Pedro Arnoldo Aparicio y Quintanilla Obispo de San Vicente y Presidente del Consejo Episcopal.

Se dijo que ha sido invitado el Presidente Romero y los Presidentes del Congreso Dr. Echeverría, y de la Corte Suprema,